



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.	0061
OBJETO DEL CONTRATO	GARANTIZAR LA LOGÍSTICA PARA ADELANTAR LAS MESAS DE TRABAJO EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, A FIN DE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO No. 0098, RADICADO No. 2020-00030-00 EXPEDIDO POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Ocho (8) DIAS
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2021-03-19
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-03-26
VALOR DEL CONTRATO	\$12.800.000,00 M.L.C.
CONTRATISTA	FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
SUPERVISOR	YADIRA ESCOBAR HEREDIA

En Hato Corozal - Casanare, a los Veintiséis(26) días del mes de Marzo de 2021, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812553 de NUNCHIA, representante legal de(la) FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
GARANTIZAR LA LOGÍSTICA PARA ADELANTAR LAS MESAS DE TRABAJO EN EL RESGUARDO DE CAÑO MOCHUELO JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, A FIN DE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO No. 0098, RADICADO No. 2020-00030-00 EXPEDIDO POR EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.	\$12.800.000,00	\$0,00



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA.		
	Valor Total	\$12.800.000,00

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Veintiséis(26) días del mes de Marzo de 2021.

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Supervisor(a)

ROSEMBERTH ALBARRACÍN RIVERA R/L
FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
Contratista